ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 572

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(17) Candelaria
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	Egipto
DIRECCION:	Calle 9 B No. 4 – 80/88 Este
FECHA DE VISITA:	Abril 8 de 2006
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de La Candelaria
POBLACION BENEFICIADA:	Ocho (8) Personas – Dos (2) Familia
AREA:	96 m^2 (aproximadamente)

DOCUMENTO ILEGIBLE

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 9 B No. 4 – 80/88 Este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

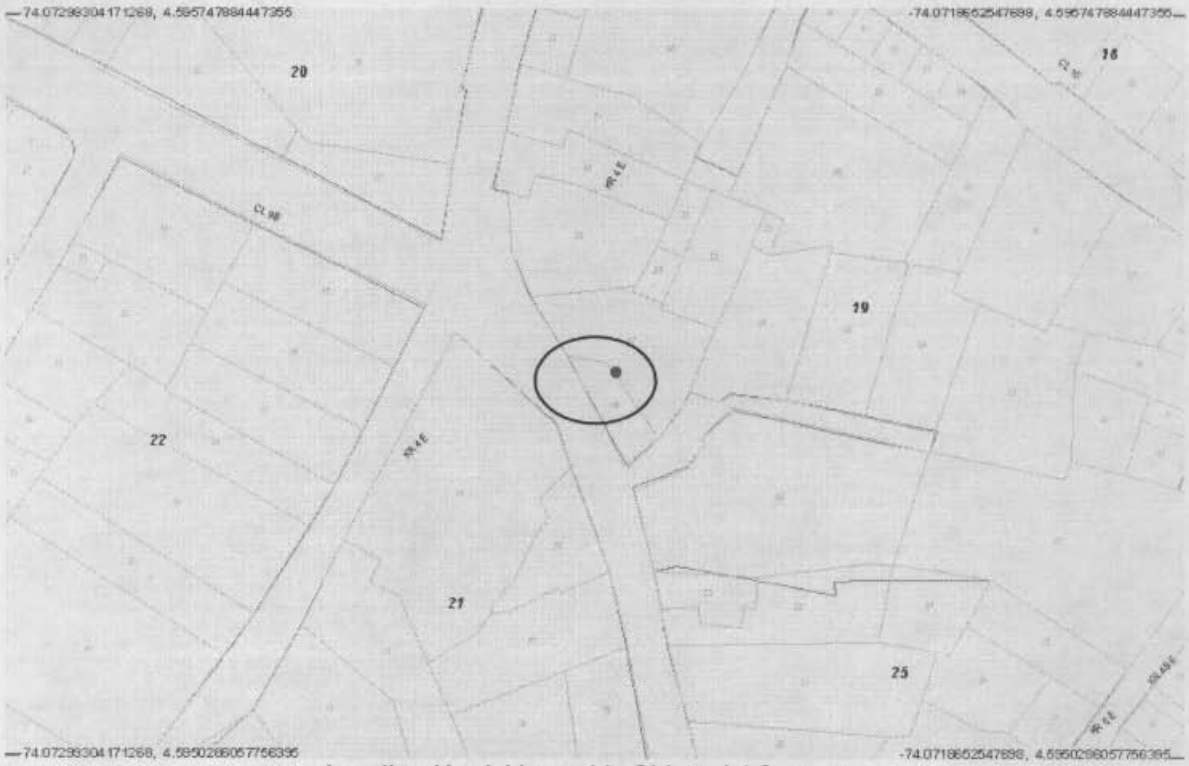

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2006-04-09

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de La Candelaria concerniente al oficio No. AO 180-06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 12.00 m Fondo 8.00 m
Numero de Pisos:	Dos (2) pisos
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla.
Entrepiso:	Entramado de madera.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de barro.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 30 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de fachada presenta problemas de humedad, pero en general se encuentra en buenas condiciones como se puede observar en la fotografía No.1.

Los muros al interior de la edificación presentan desprendimiento de acabados y humedades en algunas zonas, así como desprendimiento de piezas de mampostería, como se puede observar en las fotografías 2 y 3. La estructura de entrepiso es en madera, se encuentra apoyada directamente sobre los muros, fotografías 3 y 4.

La culata que provee apoyo a la estructura de cubierta en el costado oriental de la edificación presenta problemas de desprendimiento de piezas de mampostería y no esta amarrada adecuadamente a la estructura, como se puede ver en la fotografía 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

	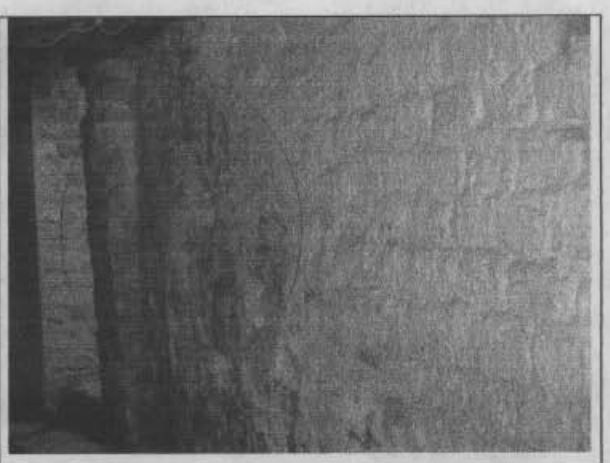
Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.	**Foto 2.** Muros interiores con problemas de humedad.

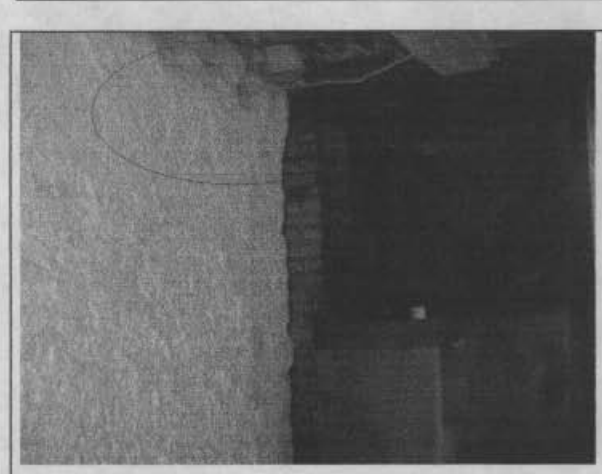

Foto 3. Apoyo de la estructura de entrepiso

Foto 4. Estructura de entrepiso en madera.

Foto 5. Desprendimiento en algunas zonas de la estructura de cubierta.

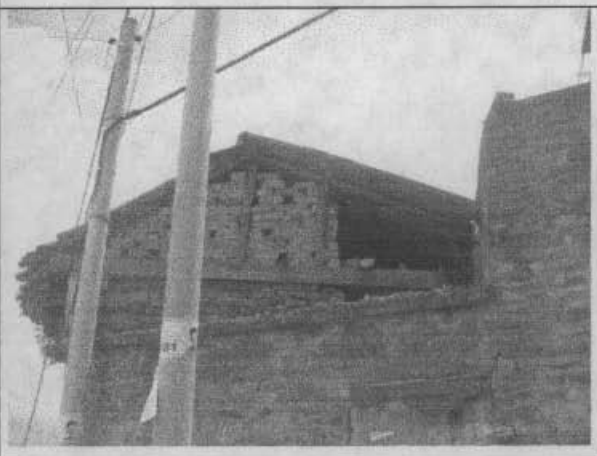

Foto 6. Culata del costado oriental con desprendimiento de piezas, sin amarre a la estructura.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables del inmueble deben como mínimo seguir la siguiente recomendación:

- Reparar las zonas de la cubierta que presentan problemas de desprendimientos, especialmente en la parte frontal, para evitar condiciones de riesgo a los peatones.
- Realizar labores de mantenimiento a los muros que presentan problemas de humedad.

- Como medida preventiva se recomienda realizar un mantenimiento a todo el inmueble e implementar medidas de protección a la estructura, debido a que el deterioro progresivo de la edificación puede llevar a una situación de colapso.
- Reparar el muro culata a nivel de cubierta que se encuentra suelto, ligándolo a la estructura para anular la posibilidad de caída de fragmentos que afecten personas o bienes.

Nota: La anterior recomendación no pretende hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Coordinadora Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director